

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

SUMARIO—Programa.—Los naufragos de Fuenterrabia.—Versos á Fuenterrabia.—Las gratuitas y apasionadas ofensas.—Sonetos.—El rey en busca de novia.—Sueltos.—Las muletillas.—Socios inscritos.—Avisos.

OFICINA CENTRAL

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle 18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

Programa

DE LAS FIESTAS EUSKARAS EN EL MIGUELETE EN CELEBRACION DEL 7.º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL Y QUE TENDRÁN LUGAR EN LOS DIAS 23 Y 25 DEL PRESENTE MES.

Día 23

1.º. A las 6 de la mañana se reunirán en el local social, la Comision de fiestas y el cuerpo de baile compuesto de niños, la guardia de honor formada por los mozos porduzanaris, con el estandarte de la Sociedad *Laurak-Bat*, y las banderas Oriental, Española y Francesa á su frente, de donde partirán acompañados de los tamborileros y la Banda Militar dirigida por el distinguido maestro don Juan Galazzo; para tomar el trenvia del Reducto.

2.º. Al llegar la Comision al lugar destinado para la celebracion de las fiestas, el Coro de aficionados, acompañado por la música del 5.º

de Cazadores, entonará al pié de un hermoso roble, (imagen bendita del histórico de Guernica que ostenta su verde follaje a las orillas del pintoresco Miguelete) el himno del inmortal Iparraguirre, *Gernicaco-Arbola*, dándole al acto toda la majestad que en sí encierra.

3.º. A las nueve de la mañana gran partido de barra, por la cantidad *ochocientos pesos*, por los más afamados jugadores de Europa y América, señores don Juan Bautista Elola, natural de Bidania de 35 años de edad y don José Ignacio Lazcano, de Regil, de 29 años (ambos guipuzcoanos) hallándose depositados en la Sociedad *Laurak-Bat* *doscientos pesos*, para el cumplimiento de este compromiso.

Premio al vencedor: ochenta posos.

Idem al segundo: cuarenta idem.

4.º. A las 9 y 1/2 de la mañana. Gran carrera á pié por varios aficionados.

Premio al vencedor, una hermosa copa de plata.

5.º. A la una, regatas en el pintoresco Miguelete, por varios botes tripulados por jóvenes aficionados; premio al bote vencedor, una boina fina para cada uno de los tripulantes.

6.º. A la 1 y 1/2 el conocido y chistoso juego de ganso, en el Arroyo Miguelete.

7.º. El coro de aficionados cantará sobre tablado, varios aires vascongados, (acompañado de la banda militar.)

8.º. A las 2 de la tarde el cuerpo de bailo de niños bajo la direccion de su director don José Cirilo Uranga, dará principio á los juegos y bailes alegóricos de los antiguos hijos de Aitor, ó sean los guerreros Euskaldunak en el gran tablado construido al efecto, divididos del modo siguiente: 1.º. Abraja la marcha la sesion de baile en carácter, llevando á su frente la banda de tamborileros, haciendo el saludo de costumbre

al llegar al tablado. 2.º *Maquilla-chiquiaquicoa* ó sea la danza de los palitos.

3.º *Maquilla andia-quicoa*, ó sea el baile histórico de los guerreros *euskaros*, demostrando su valor y destreza en el combate contra los enemigos de su patria. 4.º *Tirusta-danza*, ó sea el juego de los arcos, recordando las primeras armas de combate de los guerreros cántabros. 5.º Evoluciones con arcos de guerra de la misma época. 6.º *Ezpatá-dantza*, ó sea el desafío de los guerreros enemigos. 7.º *Broquel-dantza*, ó sea gran combate con espada o broquel entre los guerreros cántabros. *Cinta-dantza* por todo el cuerpo de bailarines.

A las 3 se dará principio al baile con el tradicional y majestuoso *aurreseu*, el que se ejecutará con la compostura y seriedad usadas en nuestras queridas provincias en las solemnidades clásicas de aquellos pueblos; en seguida nuestros hermanos de la Baja Navarra Lapurdi y Suletanos, bailarín su baile nacional conocido con el nombre de *Saut basque*; continuándose en seguida el popular *ariñ-ariñ*, la *jota* y el *fandanguillo* por la concurrencia en general.

10. A las 4 y 1/2 se dará principio al baile simbólico «cinta danza» ejecutado sobre el gran tablado, por ocho niñas y ocho niños, vestidos de blanco.

11. Durante todo el día la brillante música del 5.º de Cazadores, puesta á nuestra disposición de la manera más galante por el Exmo. señor Ministro de la Guerra y dirigida por el hábil maestro D. Juan Galazzo, amenizará la función con piezas escogidas del repertorio vascongado.

12. Las fiestas de este día finalizarán á la oración retirándose la comisión en el mismo orden de salida, hasta el local social. 18 de Julio 133.

NOTA—La carpa oficial estará abierta desde las 3 de la tarde, en la que la Comisión hará todo lo posible para obsequiar á las personas que se dignen honrarla con su presencia.

Día 25— Las fiestas de este día, serán con alguna pequeña variación, idénticas á las del día 23.

Los premios serán adjudicados en el gran tablado en presencia de la Comisión.

La Comisión.

Los naufragos de Fuenterrabia

A continuación publicamos la sentida poesía que el eminente poeta euskaro nuestro querido amigo don Felipe de Arrese y Beitia dedica á Fuenterrabia, con motivo de las degracias que aquejan á la insigne ciudad. Reproducimos tam-

bien la versión al castellano, debida á otro buen amigo nuestro, aunque solo en la lengua vasca es donde puede apreciarse debidamente las bellezas del último trabajo del señor Arrese.

Con este motivo recordamos á nuestros amigos que en la administración de *La Union Vasca-Navarra* se halla abierta una suscripción destinada á aliviar la triste situación en que han quedado sumidas las familias de los naufragos.

ONDARRABIA-RI

Egunak dira barre egiteko,
Egunak negarerako,
Egunak bere bataik bestea
Premiñan lagunduteko,
Egunak dira euskaldun onak
Garela erakusteko,
Egunak orañ gure anayai
Errukiz begiratzeko.

Ondarrabitar gure anayak
Atzo euskaldun fiestan,
Eta gaur dagoz euren artetik
Batzuk itorik uretan
Kurriska baten euren umeak,
Negarrez andrak benetan,
Zotiña baño ez la entzuten
Uriatako kaleetan.

Semeak diño «ene aitacho»
Amak deitzen dau semea,
Onek senarra galdu dabela;
Arek anaya maitea,
Batek aidea eta laguna,
Besteak adiskidea,
Orra zer moduz aurkutandan
Ondarrabia tristea.

Deituten dabe, baña alperrik
;Gisajo areek ill ziran!
Euren emazte eta umeak
;O! zelan gelditu diran!
Alargun triste asko ume zurtz
Bai eskerako bidean,
;O! euskaldunak arren eurakaz
Danok samurtu gaitean!

Emon daiegun geure eskua
Danok al daigun oñean,
Lagunduagaz tristo aurkizen
Diranai Ondarrabian,
Gu aurkituko baldin bageña
Premiñan aren antzean,
;Naiko ez genduke lagutnasuna
Alako zorigachean?

Zorigachunai lagundutea
Da daba karidadia,

Beartsuari on egitea
 Kristandadeko legia,
 Batak beste anparetzea
 Euskaldunen oituria
 Euskaldun onac barriz gaur poztu
 Nai dabe Ondarrabia.

Ondarrabia dockabea,
 Zugaz gaur gagoz negarrez,
 Zugaz batera euskaldun danai
 Laguntasuna deadarrez,
 Izango dozu anparua, bai,
 Uri tristea poz zaitea.
 Euskaldun onak limosna andiak
 Danak egingo deutsuez.

Vitoria 2 de Noviembre de 1833.

Reliye de Arrese y Beitia.

A FUENTERRABIA

Hay dias para reir y para gozar: y dias de penas y de lágrimas, y debemos ayudar á nuestros semejante en sus aflicciones.

Hay dias en que debemos probar que somos buenos euskaldunas; y otros en que debemos mirar por nuestros hermanos desgraciados.

Ayer, nuestros hermanos de Fuenterrabia regocijábanse con las fiestas euskaras: y hoy algunos de ellos yacen en las profundidades del mar.

El clamor de sus hijos, es terrible, y las esposas lloran con verdadero dolor: solo ayes y lamentos se oyen en las calles de la ciudad.

Los hijos claman ¡Ay padre mio! las madres llaman á su hijo querido: esta perdió á su esposo, aquel á su hermano, pariente ó compañero. Tal es hoy la triste y dolorosa realidad del vecindario de Fuenterrabia.

Todos llaman pero en vano desdichados.... perecieron! Sus esposas y niños. ¡Oh como han quedado!

Muchas tristes viudas é hijos desamparados imploran la caridad.

¡Oh! euskaldunas ¿no se ablandarán nuestros corazones con sus ruegos?

Alarguémosles nuestra mano bienhechora, aliviando en lo posible la triste situacion de los desgraciados de Fuenterrabia. Si algun dia necesitáramos como ellos, ¿no querriamos que nos auxiliarán en tan horrible desgracia?

Acompañar á los desgraciados es obra de caridad, hacer bien al necesitado es una ley cristiana. Siempre fué propio del euskalduna amparar á sus semejantes, y de nuevo el buen euskalduna

procurará mitigar en lo posible las desgracias de Fuenterrabia.

¡Fuenterrabia, infeliz! Contigo lloramos hoy y unimos nuestros ruegos á los vuestros para que los euskaldunas presten auxilio á la desgracia. No dudes que serás amparada, si, desventurada ciudad; consuélate que todos los buenos euskaldunas nuestros hermanos, te alargarán su mano protectora.

Las gratuitas y apasionadas ofensas

DEL CORRESPONSAL DE «EL SIGLO» Á «LA NACION ESPAÑOLA», AL DRAMATURGO ECHEGARAY Y AL ARTISTA DRAMÁTICO SEÑOR CALVO.

Para don Santiago del Rio valen poco, muy poco, Echeagaray como escritor, y Calvo como artista; sobre eso nada tendríamos que observar, por que es muy dueño ese señor de pensar lo que le dé la gana, sobre el mérito literario y artistico de esos compatriotas que han adquirido justa fama y reputacion en el mundo artistico y literario que de seguro no ha de mancillar con sus elocubraciones, el corresponsal de *El Siglo*; pero el señor del Rio no se ha satisfecho con zaherir á esas notabilidades Españolas, sino que ha llevado su mala voluntad y lijereza, hasta ofender gratuitamente á la noble y gloriosa Nacion Española.

Este innoble procedimiento en un corresponsal de un diario serio como *El Siglo* que tiene al frente de su redaccion un español ilustrado y distinguido entre propios y extraños, nos parece lo mas inconcebible y monstruoso que puede imaginarse; pues ya que las consideraciones que el escritor público debe rendir á la verdad no pudiesen tener cabida en la cabeza del señor del Rio al referirse á la España y al talento de sus hijos, debió cuando menos contenerse ante los respetos debidos al director en jefe del periodico á quien dirige sus correspondencias.

Esto demuestra acabadamente la falta de sensatez y criterio del corresponsal de *El Siglo* por lo cual ha sido exonerado de ese cargo, justo y merecido castigo, impuesto al llamante critico que esconde su verdadero nombre bajo el seudónimo de Santiago del Rio, como so verá por las transcripciones que publicamos en seguida.

Hé aqui los documentos:

Señor don Miguel Alvarez.

Presente.

Mi muy estimado amigo: Me veo precisado á molestar á usted y ocupar tambien al público con un incidente para mi desagradable.

Me refiero á la última correspondencia de Buenos Aires, escrita por don Santiago del Rio, que se habia publicado en *El Siglo*.

Usted sabe perfectamente que yo he sido completamente ajeno á la designacion de la persona que es hoy corresponsal de *El Siglo* en Buenos Aires: hasta tal punto que ni aún conozco su verdadero nombre.

Las primeras correspondencias del señor del Rio me gustaron—Creo tambien que en general fueron bien recibidas. Habia en ellas apreciaciones sensatas: predominaba un espíritu liberal, observador y desapasionado. Tal vez podia notarse que participaban mas del carácter de artículos editoriales que de el de correspondencias noticiosas. Pero consideradas en su conjunto me parecieron bien.

Hubo en una de las cartas del señor del Rio una censura del *posibilismo* defendido constantemente por mí en las columnas editoriales de *El Siglo*.—Me hice cargo de las observaciones del corresponsal, y la cosa no pasó de ahí.—Tolerante yo por inclinacion y por convencimiento, no habia de llevar á mal que mis doctrinas y mis opiniones fuesen impugnadas con moderacion y cultura.

Vinieron despues apreciaciones desfavorables hechas por el corresponsal en Buenos Aires acerca del poeta dramático Echegaray y del actor Rafael Calvo.

Yo no puedo juzgar á Calvo, por la sencilla razon de que nunca he tenido ocasion de verle. Creo sin embargo que algun mérito poco comun debe tener el autor dramático que ha conquistado la repatacion de que Calvo goza.

En cuanto á Echegaray es otra cosa.—Puedo formar juicio sobre él, pues que conozco algunas de sus obras. En mí sentir es un gran escritor dramático por la invencion, por los efectos escénicos que sabe preparar, por la maestria con que pone en boca de sus personajes el lenguaje de la pasion y por la robusta y fácil versicacion de sus dramas.

Eso no quiere decir que yo crea que en Echegaray no pueden encontrarse defectos: significa que en mi concepto las bellezas de sus dramas son muy superiores á aquellos, y hacen inclinarse en favor del poeta la balanza de la crítica.

Pero otros pueden pensar de otro modo, sin que esa opinion infliera el mas mínimo agravio á la patria de Echegaray y de Calvo, que es tambien mi patria.—No me creí, pues, obligado á intervenir en la cuestion referente al mayor ó menor mérito de Echegaray y de Calvo.

Ahora ya es otra cosa. Ahora don Santiago del

Rio, en un párrafo que no puedo comprender con qué oportunidad ó con qué propósito ha intercalado en su última correspondencia, despues de censurar con mayor dureza que antes á Calvo y á Echegaray, dice que solo se explica el aplauso que el autor y el actor obtienen en España, «por el hecho innegable de que España es una de las naciones más atrasadas de Europa.»

Ahora bien, señor Alvarez.—Yo, que creo que la opinion de don Santiago del Rio es errónea, yo que niego lo que él dice que es innegable, yo, que me honro con ser español, no puedo, ni debo, ni quiero autorizar en cierto modo con mi presencia en la redaccion de *El Siglo* un concepto que considero injustamente ofensivo para mi país.—Mi permanencia al frente de la redaccion de *El Siglo* es incompatible con la continuacion de correspondencias como la última del corresponsal en Buenos Aires.

Me dirijo por tanto á Vd., á quien estoy acostumbrado á considerar como representante de la Empresa de *El Siglo*, rogándole haga presente mi resolucion á sus coasociados, á fin de que provean lo que juzguen conveniente.

Exensado es que diga, porque V. lo sabe muy bien, que nunca olvidaré las muchas atenciones con que he sido distinguido en *El Siglo*, y que ahora y siempre soy su constante y sincero amigo.

J. Albistur.

Señor Dn. Jacinto Albistur.

Presente:

Estimado amigo:

Ajeno como Vd. á la publicacion de la última correspondencia de don Santiago del Rio, de Buenos Aires, me indignó tanto como á Vd. y á sus compatriotas el párrafo á que Vd. alude.

Usted sabe que yo no intervengo ni en la eleccion de materiales ni en la apreciacion ni revision de las correspondencias que han de publicarse, cuya tarea compete exclusivamente al Jefe interno del Establecimiento, y solo me explico por la precipitacion con que se preparan los materiales haya podido pasar desapercibidos para él, cuyas ideas conozco y que coinciden con las mías, la justicia de las apreciaciones sobre España, cuya cultura y progreso soy el primero en reconocer.

Con este motivo, debo manifestar á usted que por mi parte tampoco estoy conforme con las apreciaciones de otro orden que el corresponsal hace.

Todo reunido me hizo anticipar al deseo de usted adoptando la resolucion de pedir á mis socios la exoneration del citado corresponsal,

lo que ya estaba resuelto cuando recibí su apreciable á que contesté.

Espero que esta resolución hará desistir á usted de su propósito de renunciar al puesto de redactor de este diario, que tan dignamente desempeña.

Saluda á Vd. atentamente.

S. S. y amigo.

Miguel Alvarez.

Sonetos

En pos de una ilusión dulce y florida
que mi mente febril acariciaba,
sin timon y sin brújula bogaba
por el mar proceloso de la vida.

Con loco afán la realidad querida
de aquel ensueño el corazón buscaba...
y ¡ay! á través de la corriente brava
¡cuanta perla en el fondo vi escondida!

Lograr no pude el venturoso puerto
que soñara al partir, que en el camino
las hondas me dejaron casi muerto
abrazado á la roca del destino;
y triste y solo allí, sin fé ni calma,
dejé en el fango revolcarse el alma.

Ameno bosque, silencioso prado,
brisas, auras, flores, cristalina fuente,
mudos testigos de mi amor ardiente...
decidme donde está mi bien amado;
decidlo! ¡por piedad! que el destrozado
corazón que la adora vanamente,
en su amoroso frenesí, presente,
que celosos de mí la habeis robado.
Devolvedme el dulcísimo veneno
que destilaban ¡ay! sus labios rojos,
su perfumado aliento, su albo seno,
y aquel mirar ardiente de sus ojos...
Mas calla, cruel memoria, una y mil veces!
¡Olvidas corazón que la aborreces?

ALVARO ANSORENA.

19 Octubre, 1883.

El Rey en busca de novia

CUENTO POPULAR (1)

I.

Pues señor, ésta era una muchachita muy

(1) Este cuento está entre los recogidos en Alemania por los hermanos Grimm; pero también figura entre los populares infantiles de España, si bien con variantes que por lo absurdas é inverosímiles le quitan toda su gracia. Yo he procurado contarle con toda la poca que Dios me ha dado.

hermosa y muy buena, que se llamaba Rosa. Cuando era aún muy pequeña, se le murió su padre; pero su madre la crió con mucho amor, enseñándola á ser mujercita de bien, y sobre todo á hilar, tejer y coser, que era el trabajo con que su madre ganaba el pan para las dos.

Al cumplir Rosa los quince años, su madre se puso muy mala, y conociendo que se iba á morir, llamó á su hija y le dijo:

—Hija mía; yo me voy al cielo y te dejo sola en la tierra. No te quedan muchos bienes, pero los que te quedan te bastarán para vivir dichosa, si haces buen uso de ellos. Los bienes que te dejo son: esta casita para que vivas, y una rueca, una lanzadera y unas agujas para que ganes el pan, como yo lo he ganado hilando, cosiendo y tejiendo.

Dicho esto, la madre de Rosa bendijo á su hija y voló derecha al cielo, á donde van siempre los que han andado derechos por la tierra.

Rosa lloró y rezó mucho por su madre, y se puso á hilar, tejer y coser con tanto ánimo como si no tuviera pena alguna en el corazón, sólo que, en lugar de cantar, lloraba y rezaba cuando trabajaba.

No la había engañado su madre cuando le dijo que la rueca, la lanzadera y las agujas le bastarían para ganar el pan, pues las gentes más ricas de su aldea y las inmediatas se disputaban el trabajo de sus manos; y como trabajaba mucho y gastaba poco hasta tenía dinero de sobra para dar un par de cuartitos á cada pobre que llamaba á su puerta.

II.

El rey estaba ya desahuciado de los médicos, y llamando á su hijo primogénito, que era un real mozo, le dijo:

—Yo me voy á morir, pero antes quiero decirte cuántas son cinco. Apenas cierra yo el ojo, te encasquetarás la corona; pero no te bastará esto para ser feliz. Es necesario que te cases, que por más perrerías que se digan por ahí del matrimonio, el matrimonio es cosa buena, como lo prueba lo regostados que quedan al yugo viudos y viudas. Lo que te encargo mucho es que no eches en saco roto aquel refrán que dice: «Antes que te cases mira bien lo que haces». Esto, hablando en plata, quiere decir que antes de casarte debes ver si tu mujer es alguna de las muchas maulas que hay entre las mujeres.

—¿Pues qué clase de mujer quiere V. que busque?—preguntó el príncipe á su padre.

—La más pobre y más rica.

¡Quedamos enterados!—refunfuñó el príncipe, poco satisfecho de la contestación de su señor padre.

—¿Qué! No me has entendido?—dijo éste.—Pues estudia, hijo, que ya tienes edad para eso.

Dos días despues murió el rey, y su hijo se sentó en el trono por aquello de «A rey muerto, rey puesto.»

El rey se puso á cavilar á ver si daba con lo que su padre habia querido decirle al aconsejarle que buscara la mujer más pobre y más rica, pero por más que caviló no dió con ello.

—¿Si será—decía, que debo buscar una mujer que á la par sea pobre de bienes de fortuna y rica de hermosura? En fin, vamos de pueblo en pueblo á ver si la casualidad ó la gramática parda de los campesinos disipan las nebulosidades á que mi señor padre era tan aficionado.

III.

El rey andaba de pueblo en pueblo buscando novia, y en todos preguntaba cuál era la muchacha más pobre y más rica del pueblo; pero nadie entendía esta pregunta, puesto que en todas partes se contentaban con indicarle una muchacha pobre y otra rica.

—¿Canario!—decía el rey.—¿Me quemar ustedes la sangre con sus picaras entendederas! Lo que yo busco no es una novia rica ni una novia pobre, que es una que sea las dos cosas.

—¿Qué divertido está su majestad!—Exclamaban los campesinos sin entender jota de lo que quería decirles.—Si estuviera como nosotros destripan-do terrones todo el santísimo día, no tendría su majestad tanta gana de broma.

Andando de aquí para allí, el rey llegó á la aldea de Rosa, hizo la pregunta de costumbre, y como de costumbre, le indicaron una muchacha rica y otra pobre.

El rey determinó ver á las dos como hacia en todas partes, y empezó por la más rica, porque no sé qué demonios tiene la riqueza, que siempre es la preferida, así de reyes como de vasallos.

La rica habia quedado huérfana casi al mismo tiempo que la pobre; pero sus padres, en lugar de dejarle herramientas para que trabajase le dejaron criarlos para que la sirviesen. Sabedora de que el rey la iba á visitar, se puso de veinticinco alfileres. —¿Allí hubieran ustedes visto seda y oro y perlas y diamantes!

—Con este continuo trasnochar, andando de baile en baile, estoy muy descolorida,—dijo.—Si yo me pusiera colorada delante de los hombres como les sucede á las palurdas, poco me importaría esta picara palidéz, pero como que no me pongo, tendré que darme un poco de mano de gato.

Y en efecto, se puso de colorate que... ¡eg, qué asco!

Poco despues llegó el rey y se quedó á solitas con ella, porque su majestad gustaba de quedarse á solas con las chicas, y como era rey absoluto, hacia lo que le daba la real gana.

La muchacha que estaba educada á la francesa, presentó la frente al rey para que se la besara, y el rey se llenó los labios de colorate, que le supo á rejalgar.

Por más reverencias y monadas que la muchacha hacia para enamorar á su majestad, su majestad se moría de fastidio, y como habia oido que á maldar, tomar tabaco, sacó la caja del rapé y tomó un polvo.

Al dar su majestad un estornudo, se le saltó un boton de la pretina, y mandó á la muchacha que se lo cosiera; pero la muchacha como no sabia coser, le dió un pinchazo en la barriga que le hizo ver las estrellas.

Del susto y del dolor le dió á su majestad un vahido, y mandó á la muchacha que le hiciera una taza de té, á ver si se le pasaba, pero la muchacha como no entendía de cocina, le hechó al té sal y ajos, y el rey á poco más echa las tripas al probarlo.

—Para este viaje—dijo su majestad—no se necesitan alforjas.

Y se marchó muy quemado, caballero en su caballo, á casa de la muchacha pobre, que vivía al extremo opuesto de la aldea.

IV.

Descoloradita estaba Rosa de tanto llorar por su madre, pero cuando vió al rey atando el caballo á la reja, salió á abrir la puerta y se puso coloradita como un clavel.

Tan embelezado la miraba el rey al entrar, que tropezando con la nariz del picaporte, se hizo un siete en la levita.

—Mira,—dijo á Rosa,—dame cuatro puntadas en este siete, que reyes de rompo y rasga no parecemos bien.

Rosa cogió la rueca y en un verbo hiló un hilito tan fino como un cabello, y cogiendo en seguida la aguja, cose que te cose, zurció el siete tan perfectamente, que ya habia de ser buen sastre el que le conociera.

A todo esto, el rey no podia desechar el asco que le habia dado el colorate de la otra, y echó mano al bolsillo para buscar el pañuelo y limpiarse los labios con él.

—¿Canario!—exclamó,—¿Pues no he perdido el pañuelo desde casa de esa indecente á aquí!

—Los míos—dijo Rosa—son muy ordinarios para vuestra majestad; pero espero vuestra majestad un poquito, que voy á tejerle uno de batista.

Y dale que le das á la lanzadera, en un quitame allá esas pajas le tegió un pañuelito al rey.

En estas y las otras, se pasaba el tiempo sin sentir, y aunque el rey no sentía el tiempo, iba sintiendo ganillas de tomar algo.

—Mira querida, le dijo á Rosa, — quion así hila y cose y teje, debo cocinar á las mil maravillas. ¿No podrías hacerme algo de comer?

— Señor, — contestó Rosa, enamorada de su llaneza—no tengo más que pan y agua y aceite y sal y ajos. ¿Quiero vuestra majestad que le haga unas sopas?

—Sí, queridita mia.

Y en ménos que se cambia de opinion política, Rosa hizo unas sopas de ajos que le supieron á gloria al rey.

Y el rey montando en seguida en el caballo que habia dejado atado á la reja, se alejó por aquellos campos.

Y Rosa, viéndole desde la ventana alejarse, alejarse, alejarse, se echó á llorar y se preguntó á sí misma:

—¿Porqué lloro yo, si ahora no es por mi madre?

Pero al dia siguiente volvió el rey con muchas damas y caballeros y carrozas doradas, y tomando á Rosa del brazo se fuó con ella á la iglesia de la aldea, y allí se casó con Rosa; que ya habia encontrado su majestad la novia pobre y rica que le recomendó su señor padre.

ANTONIO DE TRUEBA.

Sueltos

Un furioso temporal, tan frecuente por desgracia en las costas del Cantábrico; hizo zozobrar há poco dias la lancha «Santo Tomás» de la matricula de Fuenterrabia, sepultando en el mar los once hombres que la tripulaban. Estos dejan en el mayor desamparo á sus mujeres ó hijos; quedando algunos huérfanos de padre y madre.

El círculo Vasco-Navarro de Madrid ha abierto una suscripcion para allegar recursos con que aminorar la miseria en que han quedado las desgraciadas familias de los naufragos.

Segun *El Defensor* de Granada, se sintió en aquella ciudad un ligero temblor de tierra.

Segun el último número de *El Urumea* de San Sebastian, hasta ahora asciendo á 3558 reales el importe de la suscripcion abierta por aquel apreciable periodico en favor de las familias de los naufragos de Fuenterrabia.

El Eco de San Sebastian dice por su parte:

«En Bayona, donde tan vivos se manifiestan los sentimientos filantropicos, se ha abierto tambien una suscripcion en favor de los desgraciados naufragos de Fuenterrabia que está dando muy buenos resultados.»

La Diputacion provincial de Vizcaya ha publicado hermosamente impresos en la imprenta de don Juan E. Delmas, el estado de los ingresos y gastos en el segundo semestre del año económico de 1882 á 1883 y el presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el año económico de 1883 á 1884. El resumen general es el siguiente:

	Pesetas
Total de gastos	5.382.079
Idem de ingresos	5.475.454,12
Sobrante	93.375,12

En la villa de Renteria (Guipúzcoa) estan llevando á cabo varias obras publicas, que revelan el estado floreciente de las areas municipales y la acertada gestion del ayuntamiento que acordó la realizacion de aquellas.

Se halla ya terminado el edificio del madero, que se ha construido en lugar ventilado y sano.

El mercado de hierro y cristal, esta en via de ejecucion, habiéndose escogido para servir de emplazamiento la plaza del juego de pelota; y esta última se ha trasladado á un campo que existe en la proximidad de la estacion del ferro-carril en condiciones perfectas de amplitud y desahogo para servir al objeto para el cual se le destina.

Todas estas obras se realizan bajo la direccion del ilustrado arquitecto don Eleuterio Escoriaza.

Un periódico de Madrid, *El Imparcial*, ha hecho la siguiente apreciacion de los mármoles de Vizcaya representados en la exposicion minero-metalúrgica.

«Despues de recorrer el conjunto de mecanismos de la instalacion Parsons, dirigimos nuestros pasos á un pabellon pequeño donde se encontraban expuestos bruñidos tableros de mármol; dispuestos en zócalo, de vetados y de colores variados, chimeneas adornadas ó lisas, todo con tanta perfeccion ejecutado como en los mejores establecimientos extranjeros. Hay además un cuadro con muestra de mármol y un mosaico para pavimento. El expositor es don Juan Conneille, de Bilbao.—Ahí lo teneis, decia Mr. Blondet.—Ya no podemos traer chimeneas del extranjero, porque ni en bondad de cons-

truccion ni en precio es posible competir con los españoles.

Aquí hay mármoles hasta de 30 reales el metro cuadrado y chimeneas hasta de cuatro duros; Y en belleza? Ahí tenemos ese sorprendente mármol negro voteado de blanco de Mañaria, que es de subido precio, y de Ereño y de Marquina. En casi todos contribuyen a la belleza los restos fósiles que, incrustados producen dibujos similares y redondos».

Las muletillas

Hablando un hombre a otro de un cochino que de vender; a mi entender trataba, cada vez que nombrarlo a cuento vino, el «con perdon» al canto le encajaba.

Cargóse al cabo el comprador, molino de tal repetición, que ya cansaba, y... vive Dios, le dijo, calle el lerdo, que más me apesta el con perdon que el cerdo.

J. DE ARZADUN.

Soclos inscritos

Paso de los Toros—José Mendibelhere.

Tacuarembó—Juan Ortiz Carga.

Montevideo—Leopoldo de Leon, Angel de Leon, Pedro de Leon, Francisco Cagnole, J. Bartolomé Launagne, Manuel Perera, Lino Latorre, Eduardo Olaondo, José Caballido, Nicanor San Vicente, Pedro Zabalua, Roberto Milburn, Martín Usabiaga, Domingo Usabiaga, José Esjurrola, Baskar N., Domingo Duffeur, Marcelino Barnech, Sebastian Baizé, Pedro Blanes.

Instituto Hidroterápico Oriental

DE

JULIAN J. MUÑIZ

112, 114, 116 y 118—DAIMAN—112, 114, 116 y 118

(Entrada única Daiman 116)

Este establecimiento, completamente reformado, ofrece al público toda clase de comodidades y está provisto de los aparatos más en uso.

Se administran baños con agua del mar, baños simples, baños minerales y aromáticos, baños de vapor, turcos, rusos, duchas de toda clase, frías y calientes.

Posee pulverizadores, aparatos eléctricos y para la administración del aire comprimido.

Se reciben pensionistas; todo a precios módicos. Garantías de todo género, orden inalterable, aseo perfecto.

Maquinista y foguista

Se ofrece uno apto para desempeñar su cometido.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Se desea saber el paradero de D. Francisco Fernandez Castañeda, natural de Santander, quien hace poco vivió en Dolores de la República Argentina. Pregunta para comunicarle asuntos que le interesan, D. José María Cervera.

Se suplica la transcripción de este aviso a la hermana de Buenos Aires.

Se desea saber el paradero de Domingo Perez de Sandarabal y Aguirre, natural de Salvatierra, (provincia de Alava) de 35 años de edad, oficio carpintero, que el año 1874 se hallaba en Pergamino (R. A.)

Se desea averiguar el de Francisco Villanueva navarro, vivió en la casa del Dr. Eustaquio Tomé Calle Independencia 282, Buenos Aires.

Se desea saber el paradero de Isidro Andueza, natural de Lacunza (Navarra). El año 1877 se hallaba en Montevideo y de allí fué embarcado para Gualeguay ó Gualeguayblu, tiene 41 años. Sus primos Gabriel Razgmin y hermano desean saber.

Id de Segundo Laburn de 22 años de edad, natural de Baracaldo (España) que el año 1874 ó 1875 vino a Montevideo y de allí fué ocupado en la Florida en casa de D. Miguel Bergeron. Su tío Miguel Laburn que se halla en Mercedes (R. O.) interesa con urgencia saber su paradero por asuntos de familia.

Id de José Ignacio Arcelus, panadero, para comunicarle asuntos que le interesan.

Don Juan Tomás Uranga, de Tolosa (Guipuzcoa) vive en el Tandil. Su cuñado Josa Garmendia llegado el 12 de Setiembre desea comunicarse con él.

Ramon Ubillos, de Villabona, se cree que esté en el pueblo de Colonia ó en las colonias Suizas ó Piamontesas, su esposa Luisa Razquin, radica en Tolosa, desea saber de él.

Se desea saber de José Martin, Claudio y Manuela Iztucta, naturales de Beasain (Guipúzcoa).

Se desea saber de Donato Sagasta, hijo de doña Manuela Ellacuriaga, natural de Abadiano en Bizcaya; se cree que esté en la República Argentina por lo que le suplicamos a la hermana de Buenos Aires la transcripción de este aviso.

«EL ECO DE SAN SEBASTIAN»

Periódico político independiente, de noticias y anuncios. Administración ó imprenta, Garibay 18, bajo S. Sebastian.

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital: Un mes 1 peseta.—Trimestre 3 id.—Semestre 5 id.

Fuera de la Capital: Trimestre 3.50—Semestre 6,50 id.—Un año 12 id.

Estrangero y Ultramar: Trimestre 10 pesetas.—Semestre 18 id.